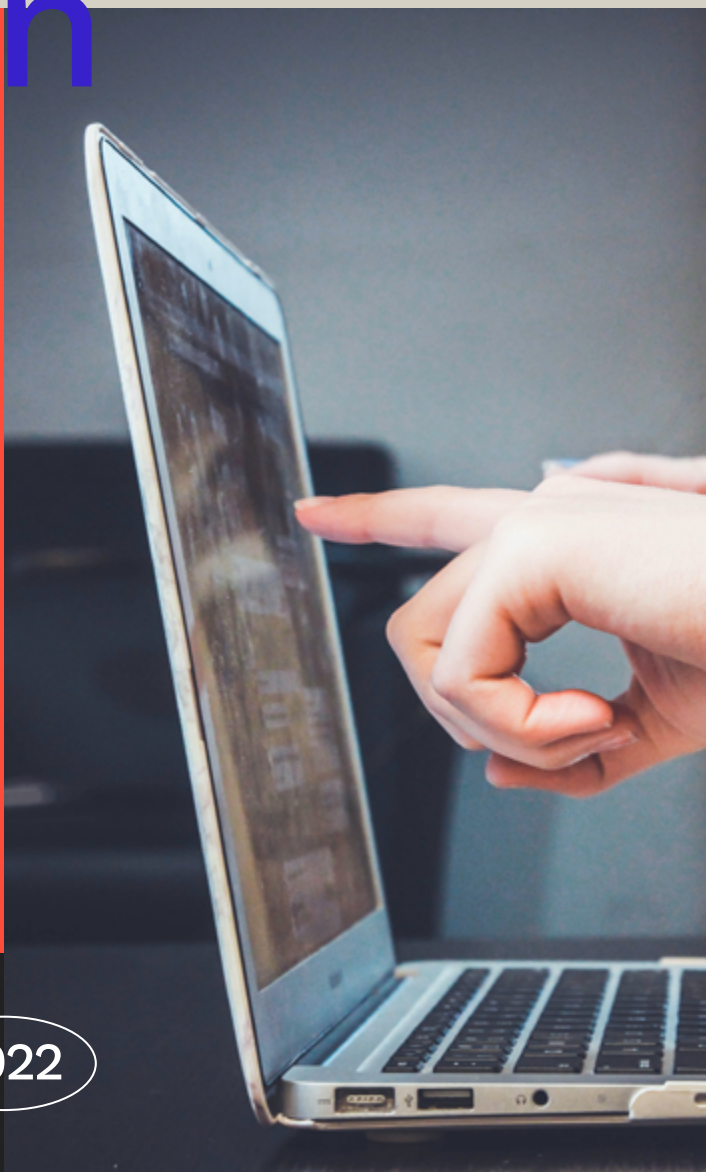


Cotización adicional y opinión pública

↓ Minuta informativa

Entre diciembre de 2019 y junio de 2022, Cadem y Critería Research han realizado, a solicitud de la Asociación de AFP, 16 encuestas de opinión pública con el propósito de conocer el sentir de la ciudadanía respecto del actual debate previsional y los cambios para mejorar las pensiones en un futuro sistema.





Entre diciembre de 2019 y junio de 2022, Cadem y Critería Research han realizado, a solicitud de la Asociación de AFP, 16 encuestas de opinión pública con el propósito de conocer el sentir de la ciudadanía respecto del actual debate previsional y los cambios para mejorar las pensiones en un futuro sistema.

Específicamente en estas encuestas se ha consultado sobre la preferencia del destino de una eventual cotización adicional entre que las siguientes alternativas:

- a. En su totalidad a la cuenta personal del trabajador.
- b. Una parte a la cuenta personal del trabajador y otra parte a un fondo común.
- c. En su totalidad a un fondo común solidario.

Complementariamente, se ha planteado la interrogante acerca de qué organismo debiera ser el encargado de administrar esta cotización adicional entre las siguientes opciones:

- a. Prefiero elegir entre mi AFP y una institución estatal.
- b. Prefiero que lo administre una institución estatal.
- c. Prefiero que lo administre mi AFP.

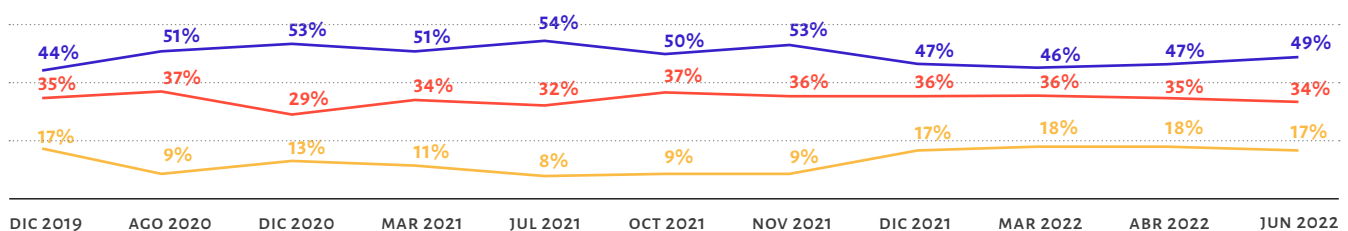
ENTRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE OBSERVA:

- 1. La expectativa sostenida y mayoritaria sobre que las futuras cotizaciones adicionales vayan principalmente a las cuentas de capitalización individual.
- 2. El deseo creciente y mayoritario de poder elegir el organismo que administre estas eventuales cotizaciones adicionales.

I. Destino de una futura cotización adicional

Ante la pregunta “Si se aprobara una reforma a las pensiones que estableciera un aumento de la cotización con cargo al Estado y a los empleadores, ¿cuál preferirías que fuera el destino de esa cotización adicional?”, tanto en las encuestas efectuadas por Cadem como por Critería Research existe una tendencia clara, mayoritaria y sostenida por las cuentas de ahorro individual. Es así como, en diciembre de 2019, el 44% de los consultados se inclinaba por esa preferencia, mientras que, en junio de 2022, el 49% también lo hizo así.

- QUE VAYA TODO A MI CUENTA INDIVIDUAL
- UNA PARTE A LA CUENTA PERSONAL DEL TRABAJADOR Y OTRA PARTE A UN FONDO COMÚN SOLIDARIO
- EN SU TOTALIDAD A UN FONDO COMÚN SOLIDARIO



NOTA: EL 100% DE CADA MEDICIÓN SE COMPLETA CON LA ALTERNATIVA “NO SÉ, NO QUIERO RESPONDER”.

FUENTE: ENCUESTAS CADEM + CRITERIA. 2019 – 2022



II. Administración de una futura cotización adicional.

Acerca de la futura cotización adicional, desde octubre de 2021 a junio de 2022 se observa un aumento de cinco puntos en la preferencia de los encuestados por la libertad de elección de cada trabajador para la administración de esos fondos, entre entes públicos y privados: 59% está de acuerdo y muy de acuerdo en que se pueda elegir entre una AFP y una institución estatal para que la administre.

